
 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: <a href="#">GD-PR001-FO7</a>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Versión: No.0 Fecha: Diciembre 2012

**MESA DIRECTIVA**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**SEGUNDO SEMESTRE DE 2012**



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: <a href="#">GD-PR001-FO7</a>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Versión: No.0 Fecha: Diciembre 2012

## INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ

### Periodo Legal 2012

**DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA**  
Presidente

**SOLEDAD TAMAYO TAMAYO**  
Primera Vicepresidenta

**MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO**  
Segundo Vicepresidente


### FUNCIONARIOS

**MARCELA DEL PILAR ESPITIA CERVANTES**  
Jefe de Prensa

**WILLIAM MAURICIO OCHOA CARREÑO**  
Director Jurídico

**ILMA LUCY FIGUEROA JIMÉNEZ**  
Secretaria Ejecutivo



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: <a href="#">GD-PR001-FO7</a>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Versión: No.0 Fecha: Diciembre 2012

Bogotá, 28 de diciembre de 2012

**Respetados Ciudadanos**


**Asunto: INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2012**

En cumplimiento del Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005, en armonía con la Resolución Reglamentaria No.00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación y según lo dispuesto en los artículos 20 y 22 numeral 15 del Acuerdo 348 de 2008-Reglamento Interno, rendimos informe anual correspondiente a la gestión adelantada durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2012 al 31 de diciembre del 2012 basado en la información obrante en la Secretaría de Presidencia, en la Oficina de Prensa y en los informes presentados por los presidentes de cada una de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá y en la Secretaría General.



**“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ”**  
 Calle 36 No. 28 A - 41 PBX. 2088210  
[www.concejodebogota.gov.co](http://www.concejodebogota.gov.co)



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: GD-PR001-FO7
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Versión: No.0 Fecha: Diciembre 2012

## INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA MESA DIRECTIVA

### ACTOS ADMINISTRATIVOS:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2012, han sido proferidas por la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, 584 Resoluciones, correspondientes a nombramientos, Insubstancia, renunciaciones, asignaciones de vehículos, revocatorias, condecoraciones, traslado presupuestal, Plan Estratégico de la Corporación, criterios de evaluación de desempeño, revocatorias de nombramiento ordinario, modificación de resoluciones, licencia ordinaria no remunerada, reglamentación para condecoraciones, reconocimiento de horas extras, derogación de resoluciones, política y metodología de administración de riesgos, designación comisión de acreditación condecoraciones, Manual de Funciones y Competencias Laborales, traslado presupuestal y demás actos administrativos de competencia del Concejo de Bogotá.


Dentro los actos administrativos que se destacan y que fueron promulgados en el semestre encontramos los siguientes:

- Fue sancionado por parte del Alcalde Mayor el Proyecto de Acuerdo No. 213 y 222 de 2012, convirtiéndose en el Acuerdo No. 492 de 2012, “Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del Concejo de Bogotá, D.C., se crean dependencias, se les asignan funciones y se modifica la Planta de Personal y la Escala Salarial”.
- Se expidieron las Resoluciones 1030 y 1294 de 2012 por medio de las cuales se adoptó el Manual de Funciones y Competencias Laborales.
- Se expidió la Resolución 1046 de 2012 por medio de la cual se determina la competencia para la reubicación de los funcionarios de la Planta Global.
- La Mesa Directiva expidió la Resolución No 1007 del 2 de octubre de 2012, “Por la cual se adopta el Plan Anual de incentivos para los funcionarios de carrera administrativa del Concejo de Bogotá D.C”, vigencia 2012.

### ACTIVIDADES DE LA MESA DIRECTIVA

- El lunes 16 de julio se celebró como es tradición el Día del Conductor, fecha en que se le rinde honor a la Virgen del Carmen, patrona de los conductores de Colombia.
- Se actualizó la cartilla y el video de inducción y reinducción, para los nuevos funcionarios del Concejo de Bogotá. En el cual se da a conocer la filosofía del mejoramiento continuo del quehacer misional de la Corporación, la búsqueda de la excelencia en la prestación de los servicios que prestamos y la de consolidar un equipo humano de funcionarios dispuestos y con sentido de pertenencia por hacer de esta Entidad, ejemplo de diversidad ideológica y gestora de cambios positivos para la ciudad.
- El Presidente del Concejo encabezó la delegación al Congreso Nacional de FENACON, realizado entre los días 26 y 27 de julio, al cual también asistieron los Concejales Julio César Acosta, José Arthur Bernal, Álvaro Argote, Andrés Camacho Casado, Antonio




 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: GD-PR001-FO7
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Versión: No.0 Fecha: Diciembre 2012

Sanguino, Hosman Martínez y Horacio José Serpa. En el Congreso fue elegido como Vicepresidente de FENACON, el Concejal Julio César Acosta.

- El miércoles 25 de julio, el Presidente del Concejo, Darío Fernando Cepeda, se reunió con la Directora del Instituto de Patrimonio Cultural, Dra. María Eugenia Martínez y sus respectivos equipos de trabajo, con el fin de concretar la firma del Convenio Marco para comenzar a trabajar los temas de reforzamiento estructural y la restauración pictórica de la Corporación.
- Con una participación de 369 funcionarios se eligieron a cuatro representantes al Comité de Conciliación y Convivencia Laboral, quedando representado las diferentes áreas laborales de la Entidad así: la señora Martha González, funcionaria de carrera administrativa, la señora Isabel Córdoba, funcionaria de U.A.N, el señor Giovanni Rojas, funcionario supernumerario y el señor Ramón Ricardo Martínez, conductor.
- El Presidente del Concejo, Darío Fernando Cepeda, realizó una serie de reuniones con los ediles de las diferentes localidades, los gerentes de los hospitales de la red pública, para tratar temas como los Planes de Desarrollo Locales, porcentaje de sus presupuestos e inversiones locales, la situación financiera de los hospitales y los recursos apropiados para la salud pública de Bogotá.
- El viernes 10 de agosto, se realizó en Plenaria la evaluación de la celebración del día del Cabildante Estudiantil, en cumplimiento del parágrafo del Artículo Primero del Acuerdo 477 de 2011. Con la participación de 90 niñas y niños pertenecientes a las 20 localidades de la Ciudad.
- Por invitación de la Presidencia del Concejo de Bogotá, el Ministro de Vivienda, Dr. Germán Vargas Lleras, hizo presencia en la Corporación el martes 14 de agosto, en debate de control político para tratar el tema de vivienda en el Distrito Capital. De acuerdo con el Ministro Vargas Lleras, Bogotá tiene el déficit habitacional más alto de todo el país y hoy solo se ofertan 197 unidades de interés prioritario y 2.659 de interés social. En tal sentido, el Gobierno Nacional tiene proyectado construir 8.100 viviendas con una inversión por \$330 mil millones de pesos.
- La Directora del IDU, Dra. María Fernanda Rojas, y su equipo de trabajo, realizaron presentación a los voceros de las bancadas y Concejales de la Mesa Directiva del proyecto de adecuación y reforzamiento de la plazoleta “Luis Carlos Galán Sarmiento” y el parqueadero del Cabildo Distrital, el pasado miércoles 15 de agosto. Según el cronograma propuesto por la Administración, se comenzará la ejecución de esta primera fase que tendrá un costo de \$8.000 millones de pesos, comenzará la preparación de pliegos el 23 de agosto, el proceso licitatorio de contratación el 3 de septiembre y la ejecución de la obra tiene previsto un tiempo de 11 meses, partiendo del 3 de diciembre del presente año y espera que la Administración cumpla con los tiempos establecidos.
- La Presidencia invitó a los funcionarios de la Corporación a una reunión el miércoles 29 de agosto, con el objetivo de presentarles los Proyectos de Acuerdo de modificación de la planta de personal y explicó que el fin es adecuar el Cabildo Distrital, haciéndola más moderna, flexible y abierta al entorno, orientada hacia la funcionalidad y modernización de su estructura administrativa y racionalización de su planta de personal con miras a desarrollar sus objetivos y funciones dentro de un marco de austeridad y eficiencia, que



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: GD-PR001-FO7
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Versión: No.0 Fecha: Diciembre 2012


promueva la cultura del trabajo en equipo, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos Institucionales y la implementación adecuada de los Sistemas Integrados de Gestión.

- El martes 14 de agosto, la Mesa Directiva radicó el Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica la estructura organizacional del Concejo de Bogotá, D.C., se asignan funciones a sus dependencias y se dictan otras disposiciones.” Esta iniciativa se convirtió en el Acuerdo 492 de 2012 y tiene como estrategia fundamental hacer más eficiente y eficaz la función normativa y de control político, así mismo, se quiere proporcionar una estructura adecuada que permita la modernización y la implementación de mejores procesos para el cumplimiento y desarrollo de los servicios propios de la Entidad. Así mismo cumplir lo ordenado por la Corte Constitucional que obliga a las entidades del Estado a formalizar las plantas de personal.
- En el Recinto Los Comuneros, el 17 de agosto, se le rindió homenaje al ex Concejal de Bogotá, Dr. Mario Upegui, actividad que contó con la participación de más de 200 personas, así mismo, se realizó el lanzamiento del libro “Memorias y Luchas Urbanas”, del autor Álvaro Oviedo Hernández, en el cual se honra su vida, principales, logros, principios, su lucha porque el interés general primara sobre el interés particular.
- El Concejo de Bogotá, se unió a los actos de conmemoración del Vigésimo Tercer aniversario del magnicidio del ex Concejal Luis Carlos Galán Sarmiento, que se llevaron a cabo el sábado 18 de agosto, en el Cementerio Central.
- El Presidente del Concejo, asistió el jueves 27 de septiembre a la posesión de Gina Parody como alta consejera para asuntos de Bogotá, por parte del presidente Juan Manuel Santos. Acto en que el Mandatario afirmó que hay diferentes retos y desafíos en materia de movilidad y en materia social, entre muchos otros, donde la Consejera Parody será la encargada de coordinar con el Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro, y el Gobernador de Cundinamarca, Álvaro Cruz, la solución a las diferentes problemáticas de la ciudad y la región capital.
- En sesión Plenaria del 2 de octubre, por invitación de la Presidencia del Concejo, asistió al debate de control político la Alta Consejera para Bogotá, Gina Parody, para discutir el tema sobre inversiones de la Nación en el Distrito Capital.

La Alta Consejera para Bogotá, Gina Parody, hizo la promesa de trabajar de la mano con el Distrito para hacer de Bogotá "una ciudad sin pobreza", manifestó que el Gobierno Nacional tiene dispuestos 200.000 millones de pesos para la construcción de la planta elevadora de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Canoas e, igualmente, mencionó el tema del metro donde plantea que se debe volver a abrir el debate de las autopistas urbanas.

Al final de la sesión, los cabildantes se mostraron satisfechos con las declaraciones de Parody y acordaron reuniones periódicas para seguir de cerca los proyectos que tenga inversión la Nación con la ciudad.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: GD-PR001-FO7
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Versión: No.0 Fecha: Diciembre 2012

- La presentación del Plan de Capacitación se realizó el 4 de octubre, en el Salón Lara Bonilla, con el objetivo de dar a conocer y difundir a los funcionarios del Cabildo Distrital los componentes y las temáticas de los diferentes programas que estarán a su disposición.
- La Mesa Directiva expidió la resolución No 1007 del 2 de octubre de 2012, por la cual se adoptó el Plan Anual de incentivos para los funcionarios de carrera administrativa del Concejo de Bogotá D.C, vigencia 2012.
- El Presidente del Concejo de Bogotá, gestionó ante las autoridades Distritales de Policía una reunión donde se acordó la instalación de un nuevo CAI Móvil entre la calle 34 con carrera 25 y el Concejo de Bogotá, lo que hará que la seguridad de este sector mejore y la tranquilidad a ciudadanos y funcionarios a la hora de transitar por este concurrido sector de la ciudad sea de manera tranquila y más segura.

La medida se tomó a raíz de numerosas quejas por los continuos robos y agresiones a los transeúntes del Centro Administrativo Distrital, que implican no solamente un frente de seguridad sino una intervención integral entre varias entidades. El frente solidario de seguridad con el ciudadano comenzará a operar a partir de esta semana.

- El miércoles 17 de octubre el Concejo de Bogotá, en cabeza del Presidente y con la compañía de los concejales, Marco Fidel Ramírez, Boris de Jesús Montesdeoca, Yesid Rafael García, Carlos Roberto Sáenz y Celio nieves Herrera, recibió el Fuego Deportivo de los Juegos Nacionales y Paranales, el cual recorrió más de 9000 kilómetros. Evento que contó con la participación de 477 hombres y 285 mujeres que conforman la delegación deportiva de Bogotá.

- El 17 de octubre, el Concejo de Bogotá cumplió con la entrega del Premio Julio González Gómez, acompañado con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Esta actividad tiene como objetivo promover y exaltar el trabajo de investigadores y escritores que han estudiado el tema de la relación del arte y la cultura para la primera infancia y para la juventud. El jurado dio como ganador en esta versión 2012 al trabajo: " LOS LABERINTOS SECRETOS DEL PATRÓN" de los Autores DANIS DE JESUS CUETO y OLGA JANETH DUARTE.

- El miércoles 17 de octubre, el Cabildo Distrital llevó a cabo en cumplimiento del Acuerdo de la ciudad, el IV Simulacro Distrital de Evacuación. La actividad se desarrolló con normalidad, evacuando a 380 personas y 40 fueron los organizadores, en 8 minutos, mejorando el tiempo de respuesta en 4 minutos con respecto al año inmediatamente anterior.

- El martes 16 de octubre se llevó a cabo la entrega de Nota de Estilo a la Asociación Colombiana de Cooperativas, Ascoop, por la invaluable labor que viene desarrollando en el país, iniciativa de la concejala Diana Alejandra Rodríguez, que fue acompañada por La Mesa Directiva del Cabildo.

- El viernes 19 de octubre, la delegación de China compuesta por el Excelentísimo Embajador en Colombia Wang Xiaoyuan, acompañado por el Vicepresidente Permanentes de la Asamblea Popular Municipal de Beijing, Ma Zhenchuan, y demás miembros, visitaron las instalaciones del Cabildo Distrital.




**“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ”**

Calle 36 No. 28 A - 41 PBX. 2088210

[www.concejodebogota.gov.co](http://www.concejodebogota.gov.co)





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: GD-PR001-FO7
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	

Con eventos como estos, el Concejo de Bogotá da a conocer su labor, exalta sus logros y da la bienvenida a ilustres visitantes de otras naciones para compartir y conocer de primera mano experiencias innovadoras y de grandes resultados que puedan ser replicadas en el Capital de la República.

- La Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, entrego la Orden al Mérito Empresarial, según el Acuerdo 156 del Año 2005, a la Constructora Amarillo, motivados por múltiples circunstancias y factores que determinan la evolución, el crecimiento y el desarrollo de una Sociedad.

- La Mesa Directiva invitó a los Concejales y Funcionarios del Cabildo Capitalino a participar activamente en los “JUEGOS IINTERNOS DE LA CORPORACION” que se llevaron a cabo a partir del 7 de noviembre de 2012, en las siguientes modalidades: Microfútbol, voleibol mixto, baloncesto masculino y femenino, rana, mini-tejo, bolos y tenis de mesa.

- En el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, el martes 30 de octubre se llevó a cabo el Foro Bogotá 2038, organizado por la Revista Semana y donde participó el Presidente del Concejo de Bogotá, en el panel No 1 ¿Cómo podemos hacer de la ciudad-región un territorio transparente y sin corrupción?

- El Miércoles 31 de octubre, por iniciativa del Concejal Roberto Hinestrosa, fue impuesta por la Mesa Directiva la “ORDEN CIVIL AL MÉRITO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ en el GRADO DE “GRAN CRUZ” a la CLÍNICA DEL COUNTRY por su esfuerzo, trabajo y logro en la humanización de la atención, la calidad en la prestación de los servicios de la salud y la seguridad de sus pacientes, durante estos 50 años de existencia. Felicitaciones a los directivos, al personal administrativo, por preservar y engrandecer la vida de los Colombianos.


- El jueves 1 de noviembre, se llevó a cabo en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública “ESAP”, la capacitación a los Concejales de Bogotá, sobre la aplicación de la Ley 1551 de 2012, aspectos presupuestales y régimen de inhabilidades e incompatibilidades.

- La jornada de integración “Día de la familia del Concejo de Bogotá, D.C.”, se llevó a cabo en el Centro Vacacional Lagosol de Compensar ubicado en el municipio de Girardot- Cundinamarca, el sábado 17 de noviembre.

- La Mesa Directiva, a través del Concejal Hosman Martínez Moreno, exaltó y dio reconocimiento a la joven deportista bicicrosista Sara Lucia Orjuela Pacheco a través de una Nota de Estilo, como ejemplo relevante de superación y grandeza Deportiva entre la Juventud Bogotana. Esta deportista quien con apenas 11 años de edad, empieza a destacarse como una gran Campeona del BICICROSISMO a nivel Nacional e Internacional.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: GD-PR001-FO7
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Versión: No.0 Fecha: Diciembre 2012

- Con el lema “AMIGO DE LA DROGA, ENEMIGO DE TU VIDA, NO TRABES TU FUTURO” el Concejo de Bogotá inició la campaña de prevención de drogas, considerando el auge y la empatía de los jóvenes con el mundo digital y las redes sociales como Facebook, el Cabildo Distrital quiso aprovechar esta plataforma como recurso creativo para contar una historia que enfatizará sobre cada aspecto que puede llegar a afectar la vida de una persona.

De esta forma el Concejo de Bogotá desea hacer que el mensaje sea memorable y genere la suficiente atención por parte de los jóvenes, la población más vulnerable a este flagelo.

- La Concejala Diana Alejandra Rodríguez y la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, realizó la entrega de la nota de estilo a la Institución Educativa Colegio Llano Oriental, por sus dos décadas de labor, Las cuales les ha infundido a sus estudiantes una educación humanista, democrática e incluyente, generando conciencia en los estudiantes de la realidad que atraviesa nuestra ciudad y por supuesto nuestro país.

- La sesión Plenaria del martes 20 de noviembre fue realizada en el Colegio Distrital Kimy Pernía Domicó, del barrio Potreritos de la localidad de Bosa. El debate de Control Político contó con la presentación del viceministro de Vivienda, Dr. Felipe Henao, quien contradujo los argumentos presentados por la Secretaria de Hábitat, en cuanto a la caída en VIP que es del 84% y un 59% en VIS, superando un 26%. De la misma forma sostuvo que Bogotá es la única ciudad del país donde las personas pueden aplicar para un subsidio y más de 36 mil familias se están viendo afectadas por las decisiones del Distrito, debido a que no pueden acceder a los subsidios.


- El Presidente del Concejo y el presidente del Fondo Nacional del Ahorro, Doctor Ricardo Arias Mora, llevaron a cabo el martes 27 de noviembre, en el Salón de Los Comuneros, la firma de un convenio que busca favorecer de manera significativa a los funcionarios y trabajadores del Concejo, brindándoles la oportunidad de obtener VIVIENDA en las mejores y más benéficas condiciones financieras y en las más cómodas y seguras circunstancias habitacionales”.

- La Presidencia del Concejo de Bogotá, se comprometió con el Ministerio de las Tecnología, Información y Comunicaciones que permitirá desarrollar al interior de la entidad la aplicación WEB “Corporaciones en Línea”. Esta alianza ofrecerá a los ciudadanos sistemas unificados y en línea para la interacción y seguimiento de las corporaciones estatales. Este compromiso se formalizó el miércoles 28 de noviembre en el Congreso de la República con la presencia del Ministro de la Información y las Telecomunicaciones, Dr. Diego Molano.

- Después de 10 años, esta Administración liderada por la Presidencia logró la pavimentación de la cancha de fútbol del polideportivo de la entidad.

- El miércoles 12 de diciembre, se llevó a cabo la entrega de incentivos a los mejores funcionarios del Concejo de Bogotá. El Presidente del Concejo de Bogotá, hizo entrega oficial de estos Reconocimientos “a quienes con su fervor, su disposición decidida, su habilidad inteligente para desarrollar sus tareas, a quienes con su compromiso han hecho del cabildo una mejor entidad y a quienes con su eficiencia responsable y generosa contribuyen día a día al desarrollo de los procesos y le aportan al Concejo, a sus



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: GD-PR001-FO7
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Versión: No.0 Fecha: Diciembre 2012

compañeros y a la ciudadanía un resultado óptimo y oportuno en cada una de las áreas en que laboran. En esa misma ceremonia se llevó a cabo la premiación de los Juegos Internos que durante tres semanas se cumplió en el Concejo de Bogotá.

- El viernes 21 de diciembre, el Presidente del Concejo, realizó el cierre del Plan de Acción 2012, en compañía de los funcionarios del Cabildo Distrital en el Castillo Marroquín, dándoles las gracias por su colaboración, constancia y trabajo durante el año.

La oficina de Prensa emitió durante el segundo semestre 40 comunicados de prensa, realizó 18 boletines de Presidente Informa y fueron emitidos 78 programas del Concejo al día por Canal Capital.

### **INFORME SOBRE TRÁMITE NORMATIVO Y DE CONTROL POLITICO**

La información detallada sobre los debates a los Proyectos de Acuerdo y de control político, se encuentra en los informes rendidos por la Secretaría General y por las tres Comisiones Permanentes.

